

Enreda a INE registro de Gutiérrez Priego

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Magistrado Felipe de la Mata propone que sea el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) el que defina si puede o no cancelar el registro del candidato a Ministro, César Mario Gutiérrez Priego, hijo del General José de Jesús Gutiérrez Rebollo, quien en 1997

fue condenado por diversos delitos, entre ellos delincuencia organizada.

El ex sargento Ricardo Alejandro Vázquez, quien fue dado de baja del Ejército, demandó al INE retirar dicha candidatura por no “gozar de buena reputación”.

Sin embargo, la Dirección Jurídica del organismo respondió que “el INE care-

ce de competencia para cancelar candidaturas judiciales”, pues esa tarea correspondió a los comités de evaluación de los tres Poderes.

De la Mata argumenta que corresponde a los consejeros emitir un criterio así.

“Debe ser el Consejo General del INE, como máximo órgano de dirección y ser el encargado de organizar la

elección, el que estudie la solicitud del actor y se pronuncie sobre su pretensión, vinculada con la posibilidad de cancelar una candidatura a la elección judicial”, indica la propuesta del Magistrado, que será discutida hoy.

Al candidato lo han acusado de defender a delincuentes, dichos que él ha negado.

Por narcoligas, piden revisar candidatura de Gutiérrez Priego

Aspirante es hijo de *El Zar Antidrogas*; dicen que no "tiene buena reputación"

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que plantea que el Consejo General del INE se pronuncie sobre la consulta para cancelar la candidatura de César Mario Gutiérrez Priego a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ha sido señalado por tener vínculos con el narcotráfico.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata, que sería discu-

tido hoy, propone que el Consejo General del INE se pronuncie, dentro de sus atribuciones, sobre esta petición.

El exmilitar Ricardo Alejandro Vázquez solicitó al INE la cancelación del registro de César Gutiérrez Priego por incumplir con el requisito de "gozar de buena reputación" para ocupar el cargo de ministro.

El candidato es hijo de Jesús Gutiérrez Rebollo, antes conocido como *El Zar Antidrogas* del gobierno federal, y ha sido seña-



En proyecto plantean solicitar al INE analice quejas contra César Mario Gutiérrez Priego, aspirante a la Corte.

lado por tener vínculos con el crimen organizado. En respuesta, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos indicó que carece de competencia para cancelar candidaturas, lo que ha sido impugnado por Vázquez.

El proyecto dice que "en cuanto a las consultas dirigidas al INE, la Sala Superior señala que, cuando estas versan sobre la emisión de un criterio o la aclaración del sentido de disposiciones electorales, la facultad para responderlas es del CG del INE". ●